

# EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE.

Este Diario es propiedad de la Imprenta URUGUAYANA. Se publica á las 5 de la tarde: se admiten AVISOS hasta las 4 de la tarde del día de su publicacion, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El precio de la suscripcion es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscripciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Precio de los números sueltos, UN REAL.

## ALMANAQUE DE LAS Fiestas.

EUROPA.	AMERICA.
Amberes. . . . . 7 Dic.	Buenos Ayres. . . 3 Feb.
Barcelona. . . . . 4 id.	Baltimore. . . . . 26 Nov.
Genova. . . . . 7 id.	Bahia. . . . . 13 Ene.
Havre. . . . . 10 id.	California. . . . . 1 Nov.
Hamburgo. . . . . 2 Ene.	Habana. . . . . 18 id.
Liverpool. . . . . 6 Dic.	New-Orleans. . . 19 Nov.
Lisboa. . . . . 11 id.	New-York. . . . . 26 Nov.
Londres. . . . . 6 id.	Pernambuco. . . . 8 Ene.
Madrid. . . . . 15 id.	Paraguay. . . . . 21 Nov.
Málaga. . . . . 20 id.	Rio Janeiro. . . . 25 Ene.
Paris. . . . . 8 id.	Rio Grande. . . . . 3 Feb.
Trieste. . . . . 4 Nov.	Valparaiso. . . . . 9 Dic.

### ALMANAQUE.

Hoy SABADO 8 San Juan de Mata fundador. Luna nueva el 1.º, á las 2 h. y 16 min. de la mañana. Cuarto crec. el 9, á las 4 h. y 56 m. de la mañana. Luna llena el 15, á las 12 h. de la tarde. Cuarto meng. el 22, á las 6 h. y 51 min. de la tarde. Salida del Sol, á las 5 h. y 11 min. de la mañana. Ocaso, á las 6 h. y 49 min. de la tarde. Estacion—VERANO.

## ESTERIOR.

Discurso con que el Rey de los Países Bajos abrió la Sesion de los Estados Jenerales el dia 7 de octubre pasado.

Señores.—Quize que la actual Asamblea de los Estados jenerales fuese emanada de los derechos garantidos al pueblo de los Países Bajos por las instituciones recientemente establecidas. Me gozo, señores, al hallarme rodeado de los nuevos representantes por él electos.

Nuestras relaciones con todas las potencias extranjeras se hallan en el mejor pié.

En las dificultades ocurridas en Alemania respeto de Limbourg seguimos la marcha prescrita por los tratados y por los intereses de los Países Bajos.

El comercio exterior prospera. Nos lisonjamos de que las recientes alteraciones hechas en nuestras leyes de navegacion aumentarán no solo nuestra energía, sino que estrecharán los lazos de amistad, y de fecunda comunicacion con las otras naciones. La república de Venezuela acaba de revoear, en virtud de la política comercial que ha últimamente adoptado, los tratados de comercio concluidos con los Países Bajos. El gobierno trata de desviar el perjuicio que una medida tal podría acarrear á nuestro comercio. En él entretanto se ha atendido á las quejas y reclamaciones que por otras causas hemos dirigido á esa república.

La fuerza naval y el ejército desempeñan fielmente sus deberes. Las leyes sobre las promociones, demisiones y reformas de los oficiales, serán en breve sometidas á vuestra discusion.

Por medio de juiciosas simplificaciones en la administracion y en los establecimientos de marina será para el año venidero aumentada la fuerza naval sin perjuicio de la material.

Se han tomado disposiciones preparatorias, que prometen buenos resultados, para la organizacion de un sistema mejor de defensa, que de ha tanto es objeto de gran solicitud.

La situacion de las colonias y de las posesiones ultramarinas del reino es en lo general satisfactoria.

Espero que las finanzas coloniales podrán contribuir al bien de la madre patria mas de lo que era de esperar.

Os serán presentados, conforme lo determina el pacto fundamental, en el discurso de la actual sesion, proyectos de leyes reglamentando los intereses coloniales.

Nuestra situacion es lisonjera en el presente y nos inspira confianza para el porvenir.

El precio de muchos de los principales géneros de primera necesidad bajó en consecuencia de la abundante cosecha del año pasado; lo que mucho contribuyó para alivio de los pobres.

Muchos lugares del reino han sufrido en virtud de las tempestades e inundaciones que tuvieron lugar en el invierno pasado. Pero los lugares que gracias á la providencia, escaparon de estos contratiempos dieron pruebas auténticas de la beneficencia nacional. Su concurso, por mí invocado, sirvió á socorrer á los desgraciados cuanto fué posible.

Si, conforme informaciones provisorias, la cosecha de este año no pasa de mediocre, tenemos sin embargo otros síntomas mas duraderos.

Continúa el desvorono de tierras; la agricultura en general progresa por las riquezas y por la ciencia; la industria se halla en el mas floreciente estado; los medios de comunicacion por tierra y por agua se multiplican considerablemente, y favorecen la actividad progresiva del comercio interno.

Me ocupó seriamente en preparar medios mas fáciles de comunicacion con todos los países limítrofes, aplicando las invenciones y las fuerzas de que en nuestros días puede la ciencia disponer. Pido para tal fin vuestra concurrencia desde ya en esta sesion parlamentaria.

El estado de nuestros rios exige eficaces mejoramientos. Recomiendo por tanto con particularidad el presupuesto que para tal fin os tendrá que ser presentado.

La ley municipal, las leyes sobre la administracion de los pobres y sobre la espropiacion estan ya en proyecto. Esos proyectos os serán en breve presentados, así como tambien las leyes, sobre el derecho de reunion y de asociacion, sobre la responsabilidad ministerial y sobre la nueva organizacion judicial.

Las nuevas representaciones provinciales que se han reunido en todas las provincias, ya empezaron con actividad la importante tarea de que estan encargadas.

La situacion de las finanzas es satisfactoria. Casi todos los manantiales de las riquezas del reino corresponden ampliamente á la expectativa.

Esta circunstancia, junta á los resultados de una administracion económica, nos hace esperar que, si no hubiere algun acontecimiento imprevisto, el saldo del gasto actual bastará por sí con excedencia, para cubrir el deficit existente.

Os serán presentadas las leyes de mejoramiento del sistema de impuestos, y la ejecucion de los art. 122 y 176 de la ley fundamental.

Estoy convencido de que todos estos importantes tópicos serán examinados con un

espíritu de concordia que nos habilitará á desempeñar, bajo los auspicios de Dios cuanto la patria de todos nosotros espera.

(Correo Mercantil.)

## EL PORVENIR.

SABADO, 8 DE FEBRERO DE 1851.

Segun el Correo Mercantil de Rio Janeiro se habian recibido por via de Pernambuco y por la barca Seraphina llegada á este último puerto noticias de Inglaterra que adelantan tres dias á las que se han recibido por el paquete Seagull.

De los artículos que de los diferentes diarios de Inglaterra extraímos, verán nuestros lectores lo que hai de contradictorio sobre los negocios de Alemania, pudiéndose apenas de todos ellos coleccionar que aun por ahora no ha habido resultado definitivo.

Transcribimos el siguiente artículo del Liverpool Mercury 6 de Diciembre.

«Hace pocos dias indicaba el barómetro político de Alemania buen tiempo, ahora sin embargo indica de nuevo borrascas y tempestades. No sabemos á que causa se deba atribuir esta repentina é inesperada mudanza. Cuando primeramente se anunció que el Baron Mantteufel habia recurrido al plausible y sábio espediente de solicitar una entrevista con el príncipe de Schwartzemperg; se predijo que las diferencias entre los dos gabinetes serian fácilmente arregladas.

Esta predicción era tanto mas lisonjera, por cuanto se aseguraba haber sido la intrincada cuestion de Hesse-Cassel oportunamente arreglada por el elector, que pidió tanto á la dieta de Francfort como al gobierno de la Prusia el retiro de sus fuerzas de su territorio, por estar resuelto á volver para Cassel con un cuerpo de tropas de su pertenencia, reorganizadas de propósito para ese fin, y terminar las desavenencias con sus súbditos de una manera amigable. La importante entrevista entre los dos primeros ministros tuvo lugar en Olmutz, y duró cerca de dos dias, volviendo el baron de Mantteufel para Berlin la tarde de 30 de Noviembre. Se propagó inmediatamente la noticia, que hasta fué transmitida por el telégrafo á Francia y á Inglaterra, de haber los dos ministros llegado á un honroso acomodamiento, y de haber casi con certeza desaparecido toda la probabilidad de guerra.

«El ministro prusiano se dirigió al palacio real, dió parte circunstanciada de su mision, y se dijo que obtuvo el asentimiento del rei sobre los puntos que habian acordado. A las 8 se reunió el consejo de ministros, cuya sesion duró hasta las 11 de la noche. El día 1.º de Diciembre por la mañana temprano se volvieron á reunir los ministros, y corrió que habia sido confirmado el pacto de Olmutz. Sin embargo, poco despues empezaron á circular vagos rumores de que todo no estaba arreglado como se pensaba, que los diarios ministeriales habian estado demasadamente esperanzados, y que la paz aun no era tan cierta como se decía.

«Las noticias telegráficas de Berlin del 2 de Diciembre parecian confirmar estos rumores. Ellas referian que se habian recibido en Viena despachos asustadores posteriores á los

de Olmutz, en consecuencia de los cuales la Prusia espidió inmediatamente instrucciones para alijerar su armamento. Al mismo tiempo que llegó esta noticia tuvimos tambien participaciones de Viena, fechas de 1.º de Diciembre, de que el gabinete imperial habia aceptado la propuesta de Olmutz, y que la paz era cierta. A vista de tan contradictorio é incierto estado de cosas, imposible es saber con certeza cual haya sido el resultado de la conferencia de Olmutz, desde que lo que transpira merece tan poca certeza. Así es, q' ni ya se puede dar crédito á lo que se ha dicho con respecto de la cuestion hesiana. Como quiera que sea, elector todavia no ha vuelto hasta ahora á sus dominios, ni tampoco aun se retiraron las tropas austriacas y prusianas.

«Se afirma que la Gran Bretaña está sirviendo de mediadora entre la Dinamarca y Holstein.»

Se lee en el Smith's European Times:

«Nuestra correspondencia de Francfort de 29 de Noviembre, confirma la noticia de la proyectada evacuacion de Hesse por las tropas austriacas. Estos despachos confirman las esperanzas de paz. Las tropas austriacas de Fulda se están preparando para marchar; se supone que será con el fin de evacuar el país. Se hablaba en Cassel de mandar un mensaje al elector pidiéndole que volviese para su capital. Esta propuesta fué acogida favorablemente. Las tropas prusianas de Cassel fueron reforzadas por un destacamento de 6000 hombres.

Cartas de 30 de noviembre aseguran haber ya empezado las tropas federales á evacuar el Hesse. Confirman tambien la noticia de la proyectada vuelta del elector para Cassel. No obstante, nos consta que continúan llegando refuerzos á las tropas prusianas existentes en Cassel y Hersfeld de la Westphalia y de Baden. La opinion que prevalecia en Francfort era que la paz no sería perturbada.

Se lee en el Gore General Advertiser (diario de Liverpool) del 5 de diciembre:

«Manchester. La depresion que sufrió nuestro mercado la semana pasada ha cesado en gran parte en virtud de la noticia de estar la Prusia y la Austria en términos de llegar á un arreglo, para lo que tambien concurren las buenas nuevas recibidas del mercado de Calcuta.»

Los diarios de Portugal alcanzan hasta el 11 de diciembre.

El rey Victor Manuel abrió personalmente la sesion de las cámaras piemontesas. El rey salió á las 11 escoltado de su lucido estado mayor, y montado en su escelente caballo árabe, en que dió la carga de caballería al frente de un regimiento piemontés contra los austriacos, el 30 de mayo de 1848 en la batalla de Goito, donde salió herido de bala en un muslo. En todo el tránsito fué saludado con entusiastas aclamaciones de la multitud, que se renovaron cuando se apeó y subió la escalera de la casa del parlamento.

Nos limitamos al párrafo del discurso que trata de las relaciones con la corte de Roma, por ser lo mas notable. «Los esfuerzos de mi gobierno no pudieron hasta ahora vencer las dificultades suscitadas entre nosotros y la corte de Roma en consecuencia de las leyes que nuestro poder no podía

pensar á las nuevas condiciones políticas y legales del Estado. (Aplausos reiterados y unánimes.) La regla de nuestros actos y de nuestro proceder fué constantemente el respeto que profesamos todos á la Santa Sede, juntamente con la firme resolución de mantener intacta la independencia de nuestra legislación. (Viva el rey! Nuevos aplausos.)

«Fieles á nuestros deberes, perseverantes en el ejercicio de nuestros derechos, aguardamos que el tiempo y la feliz influencia del espíritu religioso y de la civilización nos haran obtener esa armonía, una de las primeras necesidades del estado social.

«Los príncipes de mi familia no se han dedicado á obtener otra riqueza que no sea la estimación y el amor de los pueblos; y vos habeis reconocido que su procedimiento era mas de que una noble abnegación, una confianza justa y bien empleada.

«La nueva demostración de nuestro efecto, reanida á la perseverancia plena y unánime con que habeis soportado el encargo de una sesión tan dilatada y laboriosa como la precedente, es para mí un empeño cierto de perfecta armonía entre los poderes del estado. (Vivos aplausos.)

«Fuertes, por que somos unidos, atravesaremos sin tropiezo las graves circunstancias de nuestra época, y alcanzaremos esa tutelar y honrosa estabilidad que solo resulta de la confianza de los pueblos, fundada en la buena fé de los príncipes y en la probabilidad de los gobiernos. (Estrepitosos y unánimes aplausos.)»

El publico dice *Risorgimento* no sesó de expresar su entusiasmo hasta que el ministro del interior, recibidas las órdenes del rey; declaró abierta la sesión de 1851.

De la *Revolucion de Setiembre* copiamos esta noticia:

«Nos contaron un caso, que á ser cierto esija verdaderas providencias:

«Se dice que vinieron del Brasil en el navio *Vasco de Gama* seis esclavos, que los pasaron para otro buque, y de allí han de embarcarse nuevamente para el Rio Janeiro para ser entregados á sus señores. Los esclavos luego que llegan al continente portugués quedan libres en virtud de la ley que abolió la esclavatura. Cualquiera que fuese la causa por que aquellos negros vinieron en el navio, su libertad es ya un hecho, y si el gobierno consiente en que lo reduzcan otra vez á esclavitud, comete una infamia.

Asistimos hoy á las eséquias celebradas en la Iglesia Matriz en memoria de las víctimas que perecieron en los campos de SAN ANTONIO el 8 de Febrero de 1846.

Dió principio á las 11 de la mañana, siendo favorecido por una lucida concurrencia, entre los que aparecian el Sr. Presidente Provisorio de la República, el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores y otras muchas personas de distinción. La solemnidad del acto no podía ser mas tocante. Los recuerdos de ese hecho de armas, que es uno de los mas brillantes que cuenta esta guerra de ocho años, y quizá el mas sobresaliente que cuentan los anales del valor y de la pericia militar, traian á la memoria al distinguido Jeneral que lo obtuvo, y á los denodados lejonarios que inscribieron con su vida su inmortalidad en la República. Algunos de los que tuvieron la gloria de haberse hallado en esa jornada de renombre, se veian en el acompañamiento, y su modestia y sensibilidad estaba patente en sus rostros. Gloria sea dada á los valientes de San Antonio y á su digno Jeneral GARIBALDI, á quien deseamos las mayores prosperidades en donde quiera que se halle.

El recuerdo de San Antonio es uno de aquellos hechos que no puede llegar su aniversario sin que sea

saludado con entusiasmo por todos, y sin que los mártires de ese día puedan quedar olvidados, y reciban al menos el recuerdo de gratitud que sus hechos merecieron y su desvanecimiento reclama.

Basta solo manifestar que 193 denodados á las órdenes del Jeneral Garibaldi, contuvo el empuje de 1500 hombres de caballería é infantería en un campo dominado por ellos, que los derrotó y burló, emprendiendo su retirada inmortal, cargando 66 heridos de gravedad y viniéndolo el mismo Jeneral y toda su oficialidad, sin dejarle otros trofeos, que el campo sembrado de cadáveres enemigos, pues hasta el armamento que aprisionó lo inutilizó echándolo en un pozo de valde por no poder conducirlo. En su retirada fué hostilizado por aquellas numerosas fuerzas, que solo consiguieron mostrar la impotencia de su poder, y el renombre de aquellos que por sus hazañas subieron al templo de la fama. Llegaron al Salto, y allí acabaron de probar su constancia, su valor y su gloria.

Se notaba sin embargo la inasistencia del Sr. Comandante Susini, que como Jefe de la Legión Italiana habria completado el acto. Concluido éste, S. E. el Sr. Presidente, recibió en el átrio de la Matriz el tributo de reconocimiento de los concurrentes Italianos expresado por uno de ellos del modo siguiente:

Sr. Presidente:

En nombre de los Italianos, testigos del honor que el Gobierno de la República se ha dignado tributar á la memoria de nuestros compatriotas caidos ahora cinco años en defensa de las libres instituciones y de la independencia de este pais, yo vengo á darle las mas sentidas gracias por este acto de deferencia, acompañadas de los votos que todos hacemos por la salvación de la República, en cuyo sosten los Italianos que todavía se hallan armados, están prontos á imitar el heroico ejemplo de sus compañeros muertos en los campos de San Antonio.

El Sr. Presidente contestó, recordando honrosamente aquel hecho tan notable en los fastos de nuestra guerra, agregando:—que el Gobierno tenia la mas firme seguridad de que, si llegase el caso de tener que pelear en defensa de la República, los lejonarios Italianos continuarían prodigando sus servicios y sus vidas con el mismo entusiasmo y valor desplegados en los campos de San Antonio.

El Sr. Presidente fué acompañado hasta su casa habitación por el Sr. Ministro de Gobierno y varios jefes y oficiales del pais como lejonarios, así como paisanos, á quien dejaron en ella.

A esa sazón llegaban el Sr. Comandante Jeneral de Armas y el mayor Sacarello, su ayudante, que venian á asistir á la función, segun hemos sido informados, y allí manifestó el pesar de no haber llegado á tiempo, por que sus atenciones se lo habían impedido.

Esta función ha sido costada por varios individuos Italianos, principalmente por *Unos que tuvieron parte en ese dia de gloria* como se anunció ayer.

CORRESPONDENCIA.

No se con que objeto plausible, ni por orden de quien, se acaba de publicar, en hoja suelta, la carta confidencial que en 14 de Agosto de 1849 creí muy conveniente escribir al Sr. D. Joaquín Suarez, así como la contestación que este me dió.

Siendo esas cartas propiedad esclusiva de los que las escribieron, debo declarar que no he dado autorización para publicarlas. Si tampoco la ha dado el Sr. D. Joaquín

Suarez, es un avance reprehensible, que por su misma delicadeza no debe consentir, así como no puedo permitir que corran incompletas, y por eso doi conocimiento de la tercera de esa colección para que surta el efecto que se han propuesto los publicantes.

Sea cual fuese la intención con que se abusa de la confianza, no esquivo la discusión del contenido de esas cartas, (con que creo haber intentado un servicio á mi patria, y á los extranjeros que la defienden) siempre que haya quien se presente, con nombre propio, á sostenerla.

Francisco Magariños.

Sr. D. Joaquín Suarez.

Rio de Janeiro Noviembre 10 de 1849.

Estimado Señor.

Recibí el dia 26 de octubre, por el correo, la carta contestación de V. á la que tuve el honor de escribirle en 14 de agosto. Despues de su lectura, me pareció que no deseaba V. esclarecimientos, y que los que podría dar á la distancia, interpretados desfavorablemente, harian inútil la insistencia de buscar un arreglo directo y decoroso, despues que V. «en la calma del raciocinio,» y fija siempre la vista en la conservación de los intereses á cuyo frente la suerte lo ha colocado, ha razonado el pensamiento y lo ha desechado» pero, aconsejada, ha madurado la reflexión, y ha hecho recordar la racionalidad con que V. autorizó para hacer experimentos acercándose á Urquiza y á otros así como en los medios empleados para buscar la paz por Dionicio Coronel, y los que se desplegaron en los actos que se han publicado, acerca del tratado Gore-Gros, que dice V. «le daba triunfo» completo de causa á Oribe, sin mas razon que por haberse arrogado el ejercicio de un acto de independencia que no se le «tolera»—y he encontrado, por lo mismo, muy prudente contestar por que tambien podría interpretarse el silencio.

No atino como es, y por que será dado al buen criterio que cause sorpresa mi carta, sinó por que V. ha hallado mas razonado que la salvación de nuestro querido é infortunado pais depende de la resolución de los Gobiernos extraños y que la ciencia del gobierno es una ciencia de hechos, de verdades, de esplicaciones prácticas; no de ilusiones y sentimientos.»

Si así es como se ofusca la razon, no hay mucho que extrañar que V. que, apenas en sueño puede abrazar una esperanza contraria, mire como ajeno del hombre que se ha hallado al frente del ministerio, el que aconseje lo que *daria la medida de una inesperienza culpabilísima*, á juicio de los que así piensan. Pero ya vé V., Sr. D. Joaquín que esa racionalidad con el hombre, que no solamente ha manejado los negocios en uno de los períodos de esta prolongada lucha, sino que los ha acompañado paso á paso desde el principio de ella—y el buen criterio de que la ausencia del teatro de los sucesos, pueden solo traer consigo olvido tan notable, son juicios gratuitos que no deben pasar inapercibidos, aun cuando—«no inspirar confianza sea una cosa distinta de no merecer confianza» por que V. no debía haber olvidado que desde que se presentaron las basas Hood mi opinion fué—que la intervención habia dejado de existir;—que debíamos servirnos de los buenos oficios extranjeros para traer á una fusión á los orientales; y que por lo mismo se debía mover, en ese sentido, al gobierno Imperial para hacer, con todos, los últimos esfuerzos á fin de garantirla con la independencia del pais. V. aprobó, en ese concepto, la dirección que entonces di á las comunicaciones para Urquiza y para el gobierno Imperial y siguiendo en ese propósito le pedí que aprobase tambien el proyecto para pasar á Europa, que aprobó, como aprobó que dejase el ministerio, en que me retubo contra mi

convicción, y solo por consideraciones, que despues se han despreciado, como se han despreciado, los objetos de aquella misión, todo con aprobación de V.

Digo eso para que reflexione V. que no tiene razon para creer que esa carta era ajena de mis antecedentes. ¿Por qué se ha ocupado V. solamente de Oribe y del artículo 1.º de las basas, sin querer elevarse á las graves consideraciones que escita, entre los imparciales, un hecho de inmensa trascendencia para la futura felicidad del pais? Ni como puede V. decir que no se defenderá en analizar si «la declaración que encierra el artículo 1.º es digna y decorosa»? Podría detenerse cuando el pais se sometía á influencias de otras circunstancias que obligaban á sostener un principio que no se apoya en la ley fundamental, que solo correspondía á la voluntad y soberanía de la Nación; pero despues que se ha publicado un manifiesto firmado por el Ministro de Gobierno en que se dice que esa voluntad estaba usurpada por un hombre, semejante declaración es consecuencia lógica de la perpetración de aquel acto; que coloca en su lugar el artículo 1.º porque á la vez sanciona una garantía para la estabilidad del Gobierno en precaución de que pueda ser nuevamente inquietado por otras miras que se desplieguen por inesperados acontecimientos. El artículo 1.º no establece sino lo que el mismo Gobierno ha mostrado como resultado del sometimiento á la voluntad y querer del hombre que Vdes. han dicho se sobreponía á los intereses é instituciones del pais. Si algo habria que analizar seria la conveniencia de lo que se ha declarado en el manifiesto á que he hecho referencia.

Con esos antecedentes ¿cómo es posible que perdiese la defensa con saber que la autoridad hacia proposiciones para una convención á que los Gabinetes de Londres y Paris circunscriben su política y sus miras? ¿á un arreglo que patrocinan como término de su mediación? ¿á una convinación que haría entrar el elemento conservador de la Independencia desde que se quitase á todos la causa y el pretexto para la intervención y la guerra; y, en caso de continuarla, para que estuviesen mas descubiertas las intenciones y los recelos? No dá V. otra razon, sino la de que Oribe no «tenga libertad para aceptar esas proposiciones, ni otras algunas que no sean previamente sancionadas por el Gobernador de Buenos Ayres,» pero tambien olvida V. que ese Gobernador así como Oribe, han sancionado las proposiciones de los tratados con Le-Prédour; ¿no sería mas honroso que hiciesemos por que se entendiesen con nosotros de mejor grado que con los extranjeros? Esas proposiciones, presentadas sin pasión, sin humillación para ninguno, por lo mismo que están basadas sobre aquellas ¿no se alejan en mucho de las que V. consintió que hicieran D. Pascual Costa y Billingham? No habian de dar ocasion á conferenciar sobre las basas, á esplanar las condiciones, á hacer y decir lo que no es propio esplicar en una abertura?

Si fuesen desechadas, esos Poderes, en cuyos buenos oficios estriba la confianza ¿no habrian de reconocer su error, y si algo querian hacer no lo harian cuando nada quedaba que tentar? no se evitaria una nueva misión, y con ella el tiempo que nos consume? Esa tentativa siempre daría algun resultado, porque el desengaño trafa el convencimiento, y quizá el Brasil tendria que deponer esa desconfianza, que es causa de los temores que debíamos desvanecer, mostrando que preferimos un arreglo de familia á ventajas obtenidas por merced del extranjero. Crea V., señor D. Joaquín, que lo que la situación reclama es una política de verdad, una política sana y elevada que prescindida de toda escepcion referente á las miserias de los partidos. La confesión de que no fueron constitucionales los medios, no perjudica á las instituciones, no destruye lo que es obra de la necesidad; por el contrario sanciona la tendencia espontánea á la confraternidad de miras y de intereses, que es la sólida basa de una prosperidad real, de una fuerza invencible, de una independencia, no de nombre, sino á todas luces positiva, sin la cual no puede existir la Nación. Los que gobiernan deben ponerse en línea mas avanzada que sus administrados para conocer la situación, y al frente del movimiento para darle la dirección mas análoga á encaminarlo segun las circunstancias; y eso es lo que se iba á buscar con ese paso, aun cuando lo hubiera desechado Oribe, fuese la causa la que fuese. Ese pa-

habria podido ser mas provechoso que decir á Coronel—*que es preciso que concluya la guerra, y que por parte de V. están agotados todos los medios de conseguirlo*—clasificándolo en seguida de hombre de corazon á quien todos se unirán, y á quien V., como Presidente de la República, le brinda para que sea el hombre del país:—¿es acaso mas noble trabajo el de aconsejar la defeccion, que buscar la paz arribando el objeto de la guerra?—és mas prudente consentir á Le Coq que fuese Entre Rios á perder su libertad? No, r. D. Joaquin, ese paso, á los ojos de nacionales y extranjeros no disminuirá su slo y fortaleza como el que dió mérito para escribir al Dr. Torres á Buenos Aires en aprovacion de V.:—ese paso, no traería disolucion de la defensa de Montevideo por las desconfianzas que de él nacieran, como han nacido del eselusivismo que atiza la reunion, por que hace mucho tiempo que los verdaderos orientales estan fatigados y ahelan por la paz. La vanidad pueril no ha hecho otra cosa que descubrir en su necesidad la debilidad, y esperando como en una bla de naufragio en el auxilio extranjero, tiempo va nivelando las cosas, y muchos desperados, aburridos, se han equivocado estremo de renunciar, á sus creencias confundiendo los intereses del sistema.

Los poderes extranjeros ningun derecho tienen para decidir de nuestro destino ¿por que se ofenderian de ese sentimiento de patriotismo que ellos invocan aconsejando la reunion? como no habian de acogerlo para sostenerla y garantirla, si viesan que se preñdia de buena fé, y que á los Orientales nada quedaba que hacer para conseguirlo? Garantir al Gobierno de Montevideo no es para ellos lo mismo que garantir al Presidente de la República; y por eso con entrearse á la voluntad y decision de una interencion para salvarse de otra intervencion, no se ha hecho sino abrir una brecha á la causa, dejando sentir esa debilidad de que se habla. La Inglaterra no mira en Montevideo yá sino la cuestion y los intereses de la Francia. ¿Cual será el resultado probable de esa situacion? No encuentro, ni me apercivo del mal que resultaria de hacer conocer las intenciones, los principios de la administracion en materia de tan-

ta trascendencia para el porvenir de la naciente República. ¿Adonde puede Vd. hallar la mengua, el desaire, el perjuicio de ir á buscar oficialmente la fusion, aun con la evidencia de una negativa, al deseo de que reaparezca la union y el olvido de tantos extravíos? Esa misma negativa lo habilitaria á Vd. con doble título, si los Poderes Europeos prestasen su auxilio, y rechazasen los tratados.....

Y, si no los rechazasen? Y si continúasen negociando sobre ellos? Tendrá Vd. que someterse, ó entregar el país!

Quedo ahí por que la materia dá ensanche; se derrama como la luz sobre las tinieblas; y no me he propuesto discutir sino contestar. Despues de haber cumplido lo que toca al buen ciudadano que ama, que desea la tranquilidad y engrandecimiento del país, dejo al tiempo, y á los resultados que justifiquen las intenciones, que decida sobre las preeviciones, y que las obras respondan al trabajo de todos. Dia llegará!

Soy de Vd. con afecta consideracion, compatioti y servidor Q. S. M. B.

Francisco Magariños.

SENTENCIAS FILOSOFICAS.

PENSAMIENTOS MORALES Y RELIGIOSOS.

Dijo el sábio que todo tiene su tiempo. El tiempo de aprender es el de la juventud, en que desarrollándose por grados la organizacion del cuerpo, tambien por efecto de un admirable comercio y esquisita armonía, son llamadas á desenvolverse las facultades intelectuales.

Una continua esperiencia nos acredita la mácsima sagrada de que el jóven sigue hasta su vejez los caminos que anduvo desde su adolescencia.

La ciencia es un precioso tesoro, que se consigue por medio de una série de estudios metodizados, que no es permitido interrumpir ni alterar; así como la cadena no puede ejercer fuerza sin la solidez y buen enlace de los eslabones de que se compone.

La verdad y la justicia son las dos ruedas brillantes del carro majestuoso, en el cual marcha la relijion por la série de los siglos; y la historia de los tiempos, los adelantos de la ciencia y las investigaciones de los sábios, le tributan en todas partes vasallajes, ofre-

ciendo en sus aras los testimonios de su dependencia y reconocimiento.

La iglesia á manera de gran diosa ciudad establecida sobre una montaña despejada, dejará ver siempre sus magnificas murallas, sus elevados baluartes y suntuosos edificios, sin que nadie pueda desconocerla.

Los filósofos, cuyo sistema de moralidad pareció recomendarse mas en la antigua Grecia y Roma, los estóicos, colocaron la virtud en tener á raya las pasiones y conservar el imperio del ánimo. Empero la virtud estóica por si misma es muy insuficiente sin el temor santo de Dios; por que, á pesar de la filosofía, las pasiones se desbordan, y los goces vedados arrastran al que cultiva una virtud fantástica sino premio. (D. Juan Caminas, actual gobernador de Arzobispado de Burgos cede vacante.

Extracto de la alocucion que hizo á los escolares del Seminario Tridentino de aquella ciudad, en su apertura del año académico de 1848 al 1849.

DESPACHO DE AUANA.

Descarga de Ultramas—dia 8.

Urioste y Bussaco, 10 cajones sardines, J. benedito, 400 sandias.

Arias y Charry, 3 cajones papel pintado. Despacho de almacenes—dia 8.

P. Gascogne, 300 barricas harina.

A Depósito—Dia 3.

Rodger Hermanos, 100 frasqueras ginebra, 4 medias pipas coñac, 8 cajas de lata.

Han abierto registro para descargar—dia 8.

Bergantin brasilero Saudade do Rio, por J. Reyssig.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 8.

De hacer aguada cañonera de guerra francesa Panther.

Siguió para Buenos Ayres, la polacra española "Anita" procedente de Barcelona y Málaga, con 50 dias de viaje, consignada á Calvo é hijos.

Siguió para Buenos Ayres, la barca Americana "Argentina" procedente de Salem. Siguió una barca sin bandera del Este.

Se avista una barca francesa (al Este.

Fondeados fuera del puerto—Dia 8

Bergantin sardo "2 Amigos" de Genova, con 60 dias de viaje consiguado á J. Quevedo.

Salidas.—Dia 8.

Buenos Ayres paquete de S. M. B. "Seagull"

Llevar balija

Buenos Ayres el 9 del corriente logre de guerra Italiano "Fama" se recibe correspondencia hasta las 2 de la tarde del dicho dia.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

El Sabado 15 de Febrero de 1851.

El Sr. Winther debiendo separarse de esta Capital tan pronto como le sea posible, antes de verificarlo está preparando una extraordinaria funcion en beneficio de la "Petit Amour" la cual será enteramente nueva, pues desde la primera a la última parte presentará trabajos no ejecutados hasta ahora en este teatro.—Los pormenores se anunciarán en los carteles de costumbre.

Los boletos para esta funcion, se venderán desde el martes 11 hasta el viernes 14 á medio dia en casa del Sr. Winther.

CAPTANIA DEL PUERTO.

AVISO.

A consecuencia de comunicacion oficial dirijid por el Ministerio de la Guerra a esta reparticion participándole la reparacion de la fiebre amarilla, en el Rio Janeiro, la Junta de Sanidad ha reuocato se cumpla exacta y rigurosamente el Reglamento sanitario del puerto, y se haga saber al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Montevideo Febrero 8 de 1851.

REMATES

POR RAFAEL RUANO.

Gran remate naval en la barraca de D. E. Antonini.

El lunes 10 á las 11 en punto, empezará la venta precisamente al mejor postor por órden del Sr. cónsul Sardo y por cuenta de quien corresponda de los aparejos, velas, etc salvados de la poeera italiana Cinisca, que naufragó en la punta Brava, á saber:

Cantidad de velas, jarcia fija y corriente, masteleros, vergas, motones, cadenas de gadas, anclas, espas, calabotes, gran cantidad de diversos objetos, todos los que estarán á la vista en lotes al gusto de los compradores.

—Sobre que nada tengo que decir á un hombre sin palabra.

—¿Qué decis, señora!

—Que podeis retiraros.

—Hé aquí el cuchillo, dijo Felton sacando el arma de su cintura y dudando si debería entregársela á la prisionera.

—Dádmelo.

—¿Qué vais á hacer con él?

—Juro por mi honor que os lo devuelvo al instante. Ponedlo sobre esa mesa, é interponeos si gustais entre él y yó.

Felton alargó el cuchillo á Milady que examinó el temple de la oja y la firmeza de su punta.

—Muy bien, dijo la prisionera volviendo el cuchillo al oficial; esta arma es de un rico acero. Sois un fiel amigo, Felton.

El jóven recibió el cuchillo, lo puso encima de la mesa como habian convenido, y Milady le contemplaba con un jesto indecible de satisfaccion.

—Ahora escuchadme.

Esta recomendacion era inútil, pues el jóven oficial estaba de pié delante de ella, esperando con ánsia sus palabras.

—"Felton, dijo Milady con tono solemne y melancólico; Felton, si vuestra hermana, la hija de vuestro Padre os dijera: soy jóven y hermosa por desgracia y me han hecho caer en un engaño y he resistido: han acumulado á mi alrededor las acechanzas, las violencias, y he resistido: han blasfemado de la relijion y del Dios que yo adoro, porque llamaba en mi ayuda á mi Dios y relijion: han prodigado ultrajes, malos tratamientos, y como no podian perder mi alma, han querido perder mi cuerpo para siempre; en fin".....

Milady se detuvo sonriéndose amargamente.

—¿En fin, qué hicieron? preguntó Felton.

—"Una noche resolvieron paralizar esta resistencia que no podian vencer, por medio de un narcótico poderoso mezclado en el agua que debía beber; no bien hube con-

Backson; una vez firmada la órden, decimos, el Baron la haría embarcar en el momento. No se le ocultaba tampoco que las mujeres condenadas á la deportacion, no pueden poner en práctica las armas de su seduccion como lo hacen las pretendidas Damas virtuosas, que ostentan su hermosura á la faz del dia, y que el capricho de la moda ensalza y embellece con el reflejo dorado de la aristocracia tan seductora en todas sus apariencias.

Estar condenada á una pena miserable é infamante, no es un obstáculo para ser hermosa; mas si es un estorbo insuperable para quedar sumida en la impotencia. Milady, como todas las jentes de un jénio superior, conocia el medio que convenia á su naturaleza y sus proyectos: la indijencia la asustaba y la abyeccion disminuía su grandeza en dos terceras partes; Milady no era Reina sino entre las Reinas; era preciso á su dominacion el placer del orgullo satisfecho. Mandar seres inferiores á ella, le servía de humillacion mas bien que de gusto. No dudaba que al cabo de algun tiempo podria volver de su destierro; ¿pero este destierro cuanto duraria?..... Para una naturaleza emprendedora y ambiciosa como la de Milady, los dias que no empleaba en ascender, eran para ella dias nefastos. ¿Qué nombre daríamos á los empleados en descender?.....

Perder un año, dos, tres, es decir, una eternidad; regresar despues de la muerte ó la caída del poder del Cardenal; volver cuando d'Artagnan y sus amigos dichosos y triunfantes, hubieran recibido de la Reina la recompensa tan justamente debida á los servicios que la habian prestado; todas estas ideas devorantes, se hacian insoportables para una mujer como Milady.

Sus fuerzas se redoblaban con el furor y la rábia que estallaban en su interior; y las paredes de su prision hubieran venido por tierra, si las proporciones de su espíritu pasaran á su cuerpo.

Mucho la atormentaba en su situacion angustiosa la memoria del Cardenal, tan desconfiado, sospechoso y suspicáz. ¿Qué pensaría, que diria su Eminencia, él que no tan solo era su único apoyo, su protector y amparo en el

